

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-
“40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”*

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As) SANCIONA
CON FUERZA DE:**

ORDENANZA N° 4579 .-

Artículo 1°: Objeto. La presente ordenanza tiene por objeto implementar el Sistema de Declaraciones Juradas Patrimoniales en el ámbito del Municipio de Colón.-----

Artículo 2°: Sujetos obligados. Están obligados/as a la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, aun cuando se desempeñen en el cargo en forma transitoria, remunerada u honoraria y cualquiera sea su modalidad de contratación:

a) Departamento Ejecutivo

- a.1) Intendente Municipal;
- a.2) Secretarios/as, Subsecretarios/as, Directores/as y personal con jerarquía equivalente;
- a.3) Contador/a municipal;
- a.4) Tesorero/a;
- a.5) Jefe/a de Compras;

b) Departamento Deliberativo

- b.1) Concejales/as electos/as;
- b.2) Presidente/a y Secretario/a del Concejo Deliberante. -----

Artículo 3°: Tipos de Declaraciones Juradas Patrimoniales y plazos.
Los sujetos obligados enunciados en el Artículo 2° deberán

*Ver Declaraciones
Juradas Patrimoniales
(4/10/10)*


Irina S. Juarez
Secretaria Administrativa Privada
del Intendente Municipal

presentar:

- a) *Declaración Jurada Patrimonial Inicial: se debe presentar dentro de los treinta (30) días hábiles desde la designación en el cargo o función. Y para quienes ya se encuentren desempeñando sus funciones, dentro de los 30 días desde la promulgación de la presente ordenanza.*
- b) *Declaración Jurada Patrimonial Anual: el plazo de presentación opera el último día hábil del mes de agosto de cada año.*
- c) *Declaración Jurada Patrimonial de Cese: se debe presentar dentro de los treinta (30) días hábiles desde la fecha efectiva de cese del cargo o función.-----*

Artículo 4º: Modalidad de presentación. *Los sujetos obligados enunciados en el artículo 2º de la Ordenanza deberán presentar su Declaración Jurada Patrimonial a través del Sistema PBA-AFIP. Facultase al Departamento Ejecutivo a suscribir Convenio de Asistencia a tal fin con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires. -----*

Artículo 5º: Contenido. *La Declaración Jurada Patrimonial deberá contener la totalidad de los datos personales, patrimoniales, y de ingresos y egresos del sujeto obligado/a, cónyuge o conviviente, hijos/as menores no emancipados y de las personas a su cargo. Los datos que se deben consignar en la Declaración Jurada Patrimonial se encuentran determinados en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente.*

Para el caso de la Declaración Juarda Patrimonial Inicial, la información requerida deberá estar actualizada al 31 de diciembre del año calendario inmediatamente anterior al del inicio efectivo del cargo o función.

La información requerida para la Declaración Jurada Patrimonial Anual, deberá contener la información requerida actualizada al 31 de agosto del año corriente.

La información requerida para la Declaración Jurada Patrimonial de Cese, deberá contener la información requerida, actualizada a la

fecha efectiva de cese. -----

Artículo 6º: Información Pública y Reservada. La Declaración Jurada Patrimonial debe contener datos de carácter público, como:

- a) Datos completos del declarante, de su cónyuge, de sus hijos menores no emancipados, de sus personas a cargo y convivientes, en caso de que correspondiere;
- b) Bienes inmuebles especificando el tipo y la radicación, situados en el país o en el extranjero;
- c) Bienes muebles registrables: automotores, aeronaves, yates, motocicletas y similares radicados en el país o en el extranjero;
- d) Otros bienes muebles: equipos, instrumentales, joyas, objetos de arte, semovientes de los que sean propietarios los declarantes determinando su valor en conjunto. Las Autoridades de Aplicación determinarán el monto mínimo de los bienes a individualizar;
- e) Los mismos bienes indicados en b), c) y d) de los que no siendo titulares de dominio o propietarios tengan la posesión, tenencia, uso, goce, usufructo por cualquier título, motivo o causa. En este caso deberán detallarse datos completos de los titulares de dominio o propietarios, títulos, motivos o causas por el que se poseen, usan, gozan o usufructúan los bienes; tiempo, plazo o periodo de uso; si se ostentan a título gratuito u oneroso y cualquier otra circunstancia conducente a esclarecer la relación de los declarantes con los bienes;
- f) Capital invertido en títulos de crédito y demás valores, cotizables o no en bolsa o en explotaciones personales o societarias;
- g) Monto de los depósitos en bancos u otras entidades financieras, de ahorro de inversión y previsionales, nacionales o extranjeras, con indicación del país de radicación de las cuentas, indicando el nombre del Banco o entidad financiera de que se trate y los números de las cuentas corrientes, cajas de ahorro, cajas de seguridad; y monto de tenencia de dinero en efectivo en moneda nacional o extranjera.
- h) Créditos y deudas hipotecarias, prendarias o comunes;
- i) Ingresos netos derivados del trabajo en relación de dependencia o del ejercicio de actividades independientes o profesionales percibidos durante el período comprendido en la Declaración Jurada que se presenta,
- j) Ingresos netos derivados de rentas o sistemas previsionales

percibidos durante el período comprendido en la Declaración Jurada que se presenta;

k) Ingresos netos de cualquier tipo, especificando su origen, percibidos durante el período comprendido en la Declaración Jurada que se presenta;

l) Monto de los bienes o fondos involucrados en los fideicomisos en donde participe como fideicomitente o fideicomisario o beneficiario.

La Declaración Jurada Patrimonial debe contener datos de carácter reservado con información sensible, como:

a) Los datos completos del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y de las personas a su cargo, en caso de corresponder;

b) El nombre del banco o entidad financiera en que existiere depósito de dinero y/o caja de seguridad;

c) Los números de las cuentas corrientes, cajas de ahorro, cajas de seguridad;

d) La individualización de los bienes inmuebles declarados (calle, número de unidad funcional y nomenclatura catastral);

e) Los datos de individualización o matrícula de los bienes muebles registrables;

f) La individualización, con inclusión del nombre o razón social y CUIT de aquellas sociedades, regulares o irregulares, fundaciones, asociaciones, explotaciones, fondos comunes de inversión, fideicomisos u otros, en los que se declare cualquier tipo de participación o inversión, acciones o cuota partes y/o de los cuales se haya obtenido ingreso durante el año que se declara;

g) Los datos de individualización, con inclusión de nombre y apellido, tipo y número de DNI, razón social y CUIT, CUIL o CDI, de los titulares de los créditos y deudas que se declaren e importes atribuibles a cada uno.

Los mismos se encuentran determinados en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente. -----

Artículo 7º: Confidencialidad de información reservada. *La información de carácter reservada del artículo 6º solo podrá ser consultada a requerimiento de autoridad judicial, mediante el procedimiento que en la presente se determina. -----*

Artículo 8°: Determinar el procedimiento. El procedimiento establecido a los fines de acceder a la información, fue desarrollado por el Ministerio de Justicia conjuntamente con la AFIP, y se denomina de "descryptación", y solo podrá ser utilizado a requerimiento de autoridad judicial. -----

Artículo 9°: Autoridad de Aplicación. Dentro de los ciento veinte (120) días hábiles de sancionada la presente, tanto el Departamento Ejecutivo como el Departamento Deliberativo deberá designar su Autoridad de Aplicación del Sistema de Declaraciones Juradas Patrimoniales.-----

Artículo 10°: Facultades de la Autoridad de Aplicación. Las facultades de la Autoridad de Aplicación serán las siguientes:

- a) Recibir y conservar las Declaraciones Juradas Patrimoniales resguardando la seguridad de estas y protección de la información reservada.
- b) Realizar el control y seguimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales.
- c) Remitir recordatorios en forma periódica a fin de posibilitar el cumplimiento efectivo de la norma.
- d) Publicar en el sitio web que determine, los listados relativos a las Declaraciones Juradas Patrimoniales presentadas como aquellas que se encuentran pendientes de presentación, y la información de carácter público de estas dentro de los sesenta (60) días hábiles posteriores al vencimiento del plazo para la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial de actualización anual, que opera el último día hábil del mes de agosto. La información pública de las Declaraciones Juradas Patrimoniales podrá ser consultada por cualquier persona sin requerimiento previo. -----

Artículo 11°: Intimaciones. Vencidos los plazos establecidos por el artículo 3°, los sujetos obligados que no hubieran presentado su Declaración Jurada Patrimonial, serán intimados fehacientemente por la Autoridad de Aplicación a los fines que den cumplimiento a su obligación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la intimación. -----

Artículo 12°: Facúltase al Departamento Ejecutivo y Departamento Deliberativo a instrumentar los mecanismos necesarios a fin de hacer

efectivo el sistema de Declaraciones Juradas Patrimoniales del Municipio. -----

Artículo 13º: Derógase otra norma que se oponga a la presente. -----

Artículo 14º: De forma. -----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESION ORDINARIA.-----

EXPEDIENTES N° 10063.-


Marcelo Horacio Martínez
Secretario




Silvana Patricia Desimone
Presidenta

ANEXO ÚNICO

SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PATRIMONIALES

Artículo 1º: Los datos de carácter reservado serán aquellos contenidos en los campos indicados como “reservados” en los siguientes formularios.

CAMPO	DATOS RESERVADOS
Información personal	
Tipo de documento	
Numero de documento	
CUIT/CUIL	RESERVADO
Apellido y nombres	
Fecha de nacimiento	RESERVADO
Estado civil	RESERVADO
Información Laboral	
Ingreso al cargo actual	
Cese al cargo actual	
Jurisdicción	
Área donde se desempeña	
Municipio donde se desempeña	
Dirección provincial/ Gerencia/Otros	
Cargo o función	
Relación laboral	
Especifique relación laboral	
¿Usted presenta DDJJ por intervenir en el manejo de fondos públicos, integra comisiones de adjudicaciones, compra y recepción de bienes y/o servicios, participar en licitaciones?	
¿Usted presenta DDJJ por otorgar habilitaciones administrativas para el ejercicio de cualquier actividad o por ejercer controles públicos sobre las mismas?	
Retengo partida o estoy en comisión de servicio por cargo o función de mayor jerarquía?	
Organismo de origen	

Antecedentes laborales / profesionales	
Declaro no haber realizado actividades distintas a mi cargo actual en los últimos dos años.	
Empresa / Organismo	
Entidad	
Actividad de la empresa	
Cargo o función	
Desde	
Hasta	
Actividades simultáneas	
Declaro que no realice actividades distintas a mi cargo actual en simultáneo con el ejercicio del mismo.	
Empresa / Organismo	
Entidad	
Actividad de la empresa	
Cargo o función	
¿Percibe ingresos por esta actividad?	
Desde	
¿Ha cesado goza de licencia o ha suspendido la actividad?	
Fecha inicio de licencia	
Dedicación de horas semanales	
Datos familiares	
Declaro no poseer grupo familiar.	
Vínculo con el declarante	Reservado
Tipo de documento	Reservado
Número de documento	Reservado
CUIT / CUIL	Reservado
Apellido y nombres	Reservado
Fecha de nacimiento	Reservado
Bienes muebles	
Declaro no poseer bienes muebles registrables, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de bien	
Especifique	Reservado
Situación de uso	Reservado
Marca / Descripción	Reservado
Año de fabricación	Reservado
Año de ingreso / adquisición	Reservado
Domino / Matrícula	
Origen de los fondos	
Especifique	

Porcentaje de titularidad	
Valuación fiscal actualizada	
Valor de incorporación patrimonial	Reservado
Bienes muebles no registrables	
Declaro no poseer bienes muebles no registrables, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de bien	
Especifique	
Situación de uso	Reservado
Descripción	Reservado
Origen de los fondos	
Especifique	
Porcentaje de titularidad	
Valuación	
Valor de incorporación patrimonial	Reservado
Bienes inmuebles	
Declaro no poseer bienes inmuebles, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de bien	
Especifique	
Situación de uso	Reservado
País	
Especifique	
Provincia	
Localidad	
Barrio/Zona	Reservado
Domicilio	Reservado
Porcentaje de titularidad	
Año de ingreso / adquisición	Reservado
Origen de los fondos	
Especifique	
Valuación fiscal actualizada	
Valor de incorporación patrimonial	Reservado
Títulos, acciones, fondos comunes de inversión	
Declaro no poseer títulos ni otras inversiones, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de bien	
Especifique	

Descripción	Reservado
Cantidad de acciones/títulos/cuotas	Reservado
Fecha de adquisición	Reservado
Origen de los fondos	
Especifique	
Valor actual	
Valor de incorporación patrimonial	Reservado
Sociedades	
Declaro no poseer participación en sociedades, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
CUIT de la sociedad	Reservado
Tipo de sociedad	
Especifique	
Nombre de la sociedad	Reservado
Fecha de adquisición	Reservado
Origen de los fondos	
Especifique	
Valor actual	
Valor de incorporación patrimonial	Reservado
Depósitos	
Declaro no poseer dinero en efectivo ni en entidades bancarias, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
<i>Depósitos: Depósito bancario</i>	
Tipo de bien	
Titularidad	
Titular	Reservado
Tipo de cuenta	
Porcentaje de titularidad	Reservado
CUIT de la entidad	Reservado
Entidad	Reservado
Número de cuenta	
Moneda	
Especifique	
Origen de los fondos	
Especifique	
Monto total en pesos	
<i>Depósitos: Tenencia de dinero en efectivo</i>	
Tipo de bien	
Titularidad	
Titular	
Moneda	

Especifique	
Origen de los fondos	
Especifique	
Monto total en pesos	
Derechos reales sobre bienes de terceros	
Declaro no poseer derechos reales sobre bienes de terceros, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad del derecho	
Titular del derecho	
Tipo de derecho	
Especifique	
Tipo de bien sujeto a derecho	
Especifique	
Descripción / Domicilio	Reservado
Valuación fiscal actualizada	
Titular del bien (Nombre y apellido)	Reservado
CUIL /CUIT del titular del bien	Reservado
Vínculo con el titular del bien	
Especifique	
Tiempo / plazo/ periodo de uso	
Tiempo	
¿Percibe ingresos por la tenencia del derecho?	
Porcentaje del usufructo	
Ingresos por cargo / trabajo	
Declaro no haber percibido ingreso alguno por el cargo que ocupó u otras actividades desarrolladas en el periodo declarado, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Cargo o función	Reservado
Relación laboral	Reservado
Empleador / Entidad	Reservado
Actividad de la empresa / entidad	Reservado
Ingreso anual neto	
Otros ingresos	
Declaro no haber percibido otro tipo de ingresos en el periodo declarado, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de ingreso	
Especifique	
Origen / Concepto	
Monto total recibido	

Venta de inmuebles	
Declaro no haber vendido bienes inmuebles en el periodo declarado, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de bien	
Especifique	
Porcentaje de titularidad	
Monto total en pesos	
Deudas	
Declaro no poseer deudas, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de deuda	Reservado
CUIT / CUIL	Reservado
Acreedor	
Moneda	
Especifique	
Monto total en pesos	
Acreencias	
Declaro no poseer acreencias, como así tampoco mi grupo familiar sujeto a declarar.	
Titularidad	
Titular	
Tipo de acreencia	Reservado
CUIT / CUIL	Reservado
Deudor	
Moneda	
Especifique	
Monto total en pesos	
Origen de los fondos	
Especifique	